

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1 Identificación del producto:** Flux Codesol WP 380**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados****1.2.1 Usos pertinentes:**

Polvo de soldadura.

1.2.2 Usos no aconsejados:

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Proveedor (fabricante / importador / único representante / usuario intermedio / distribuidor):

COMERCIAL DE SOLDADURA, S.A.
Pol. Ind. Can Tapiolas, nave 6
08110 Montcada i Reixac (Barcelona) España
Tel. 93 564 0804 Fax. 93 564 5852
codesol@codesol.com www.codesol.com

1.4 Teléfono de emergencia: Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.
Teléfono: + 34 91 562 0402 (24h / 365 días)**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros****2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla [Reglamento CE nº 1272/2008].**

No clasificado.

2.2 Elementos de la etiqueta.**Pictogramas de peligro.** No**Palabra de advertencia:** No**Indicaciones de peligro:** No**Consejos de prudencia:** No**2.3 Otros peligros:****Peligros físico-químicos:**

En la forma suministrada, el producto no es susceptible de provocar explosiones de polvo - sin embargo, el aumentar la concentración de polvo fino puede provocar explosiones de polvo.

Peligros para la salud:

Un contacto frecuente y prolongado con la piel puede causar irritación de la piel. No contiene ingredientes con propiedades de alteración endocrina.

Peligros para el medio ambiente:

N

o contiene ninguna sustancia PBT o mPmB.

Otros peligros:

No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.

SECCIÓN 3: Composición / información sobre los componentes

3.1 Sustancias.

No aplicable.

3.2 Mezclas.

El producto es una mezcla.

Comentario sobre los componentes:

No se conocen componentes peligrosos.

Lista SVHC: (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): no contiene ninguno o por debajo de un 0.1% de los materiales listados.

SECCIÓN 4: Descripción de primeros auxilios

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios

Informaciones generales:

Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Si es Inhalado:

Procurar respirar aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias.

En caso de contacto con la piel:

Lavar la zona afectada con agua y jabón. Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.

En caso de contacto con los ojos:

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Si persiste la irritación ocular: consultar a un médico.

Por ingestión:

Consultar enseguida al médico.

Enjuagar la boca y a continuación, beber agua en cantidad.

No provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Efectos irritantes.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción adecuados:

El producto en sí no es combustible. Tomar las medidas contra incendios según el incendio circundante.

Medios de extinción que no deben utilizarse:

Chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Peligro de formación de productos pirolíticos tóxicos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Utilizar un equipo de respiración autónomo.

Los restos del incendio, así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental:

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Asegurar una ventilación suficiente.
Usar ropa de protección personal.
Mantener alejado de fuentes de ignición.

6.2 Medidas de protección del medio ambiente.

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger mecánicamente.
Evitar la formación de polvo.
Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones.

Vea la sección 7+8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Disponer de aspiración adecuada en la zona de trabajo.
Manipular solamente en áreas bien ventiladas.
Evitar la formación y deposición de polvo.
Los depósitos de polvo que no se pueden evitar deben quitarse con frecuencia.

Usar utensilios / aparatos protegidos contra explosiones, así como herramientas que no produzcan chispas.
Mantener el producto lejos de fuentes de ignición - no fumar.
Tomar medidas contra cargas electroestáticas.
El polvo puede formar mezclas explosivas con el aire.

Limpia la piel cuidadosamente antes de descansos y al final de la jornada de trabajo.
Protección preventiva de la piel con pomada protectora.
No comer, beber, fumar o tomar drogas durante el trabajo.
Quitarse la ropa contaminada y lavarlas antes de volver a usarlas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Guardar siempre en el recipiente original.
Asegurar que no pueda penetrar en el suelo.
No almacenar junto con productos de alimentación humana y animal.
Mantener herméticamente cerrados los recipientes.
Almacenar en un lugar seco.
Proteger de la humedad del aire y del agua.

7.3 Uso específico final (es).

Vea la SECCIÓN 1.2.

SECCIÓN 8. Control de exposición / protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)

No aplicable.

8.2 Controles de la exposición.

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas:

Asegure una ventilación adecuada en el lugar de trabajo.

Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas de IFA.

Preste atención al valor límite de polvo (ACGIH-2011: 10 mg / m³ fracción inhalable; 1.25 mg / m³ fracción respirable).

Protección de los ojos: Gafas protectoras. (EN 166: 2001)

Protección de las manos:

> 0.1 mm caucho de nitrilo, > 480 min (EN 374-1/-2 /-3).

Las indicaciones son recomendaciones. Por favor, para más información póngase en contacto con el proveedor de los guantes.

Protección de la piel: Ropa de protección en el trabajo (EN 340)

Otras medidas de protección:

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

No respirar el polvo.

El equipamiento de protección personal para el trabajo que se va a ejecutar debe elegirse en función de la concentración y cantidad. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.

Protección respiratoria:

Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada.

Durante corto tiempo puede usarse equipo respiratorio con filtro P2. (DIN EN 143).

Peligros térmicos: No.

Delimitación y supervisión de la exposición ambiental: Proteger el medio ambiente aplicando medidas de control apropiadas para prevenir o limitar las emisiones.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico	Granulado
Forma / Figura	Granulado
Color	Gris
Olor	Ninguno
Umbral olfativo	No aplicable
Valor pH	No aplicable
Valor pH [1%]	11 - 12
Punto de ebullición [°C]	No aplicable
Punto de ignición [°C]	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas) [°C]	No aplicable
Límite inferior de explosión	No determinado
Límite superior de explosión	No determinado
Propiedades de oxidación	No
Presión de vapor / presión de gas [kPa]	No aplicable
Densidad [g/cm³]	No determinada
Densidad a granel [kg/m³]	1400 - 1600
Solubilidad en agua	Prácticamente insoluble
Solubilidad otros disolventes	No necesario
Coefficiente de partición n-octanol/agua [log Pow]	No aplicable
Viscosidad cinemática	No aplicable
Densidad relativa de vapor	No aplicable
Velocidad de evaporación	No aplicable
Punto de fusión [°C]	1400
Temperatura de auto-inflamación [°C]	No aplicable
Punto de descomposición [°C]	No aplicable
Características de las partículas	No aplicable

9.2 Información adicional: No.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad.

No se conocen reacciones peligrosas si se utiliza según lo previsto.

10.2 Estabilidad química.

El producto es estable bajo condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se conocen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Vea la SECCIÓN 7.

10.5 Materiales incompatibles.

No.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Toxicidad oral aguda

Producto

ATE-mix, oral, > 2000 mg / kg.

Toxicidad dermal aguda

Producto

ATE-mix, dermal, > 2000 mg / kg.

Toxicidad aguda por inhalación

Producto

ATE-mix, inhalatorio (polvo), > 5 mg /l 4h
--

Lesiones o irritación ocular graves:

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Corrosión o irritación cutánea:

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única:

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas:

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Mutagenicidad:

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Toxicidad para la reproducción:

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Carcinogenicidad:

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Peligro por aspiración:

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Observaciones generales:

No.

11.2 Información sobre otros peligros**Propiedades de alteración endocrina**

No contienen ingredientes con propiedades de alteración endocrina.

Otros datos**SECCIÓN 12: Información ecológica:****12.1 Toxicidad.****12.2 Persistencia y degradabilidad.**

Comportamiento en los ecosistemas:	no determinado
Comportamiento en depuradoras:	no determinado
Biodegradabilidad:	no aplicable

12.3 Potencial de bioacumulación. No aplicable.**12.4 Movilidad en el suelo.** Este producto es insoluble en agua.**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.** No aplicable.**12.6 Propiedades de alteración endocrina.** No contiene ingredientes con propiedades de alteración endocrina.**12.7 Otros efectos adversos.** No se conoce ninguno.**SECCIÓN 13: Consideraciones sobre eliminación de residuos:****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.**

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales. Para este producto no se puede estipular un número de código de residuos de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (Lista Europea de Residuos), ya

que sólo el uso previsto del usuario permite una clasificación. Dentro de la UE, el número de códigos de residuos debe estipularse en conciliación con la empresa responsable de la eliminación de residuos.

Producto: Para el reciclaje, dirigirse al fabricante.

Catálogo europeo de residuos (recomendado): 160304

Envases-Embalajes sin limpiar: Los embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje. Los embalajes que no puedan ser limpiados deberán ser eliminados de igual manera que la sustancia contenida.

Catálogo europeo de residuos (recomendado): 150102

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte:

14.1 Número ONU o número ID:

Transporte terrestre según ADR / RID:	no aplicable
Navegación fluvial (ADN):	no aplicable
Transporte marítimo según IMDG:	no aplicable
Transporte aéreo según IATA:	no aplicable

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

Transporte terrestre según ADR / RID:	NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO
Navegación fluvial (ADN):	NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO
Transporte marítimo según IMDG:	NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO
Transporte aéreo según IATA:	NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO "

14.3 Clase (s) de peligro para el transporte:

Transporte terrestre según ADR / RID:	no aplicable
Navegación fluvial (ADN):	no aplicable
Transporte marítimo según IMDG:	no aplicable
Transporte aéreo según IATA:	no aplicable

14.4 Grupo de embalaje:

Transporte terrestre según ADR / RID:	no aplicable
Navegación fluvial (ADN):	no aplicable
Transporte marítimo según IMDG:	no aplicable
Transporte aéreo según IATA:	no aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Transporte terrestre según ADR / RID:	no
Navegación fluvial (ADN):	no
Transporte marítimo según IMDG:	no
Transporte aéreo según IATA:	no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Véase las SECCIONES de 6 a 8.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

No aplicable.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla.

REGLAMENTOS CEE:

2008/98/CE (2000/532/CE); 2010/75/UE; 2004/42/CE; (CE) 648/2004; (CE) 1907/2006 (REACH); (UE) 1272/2008; 75/324/CEE ((CE) 2016/2037); (UE) 2020/878; (UE) 2016/131, (UE) 517/2014

REGULACIONES DE TRANSPORTE:

ADR (2023); Código IMDG (2023, 41. Amdt.); IATA-DGR (2023)

REGLAMENTACIONES NACIONALES (ES):

LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012.

- **Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo.** No

- **VOC (2010/75 /CE).** 0%

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No aplicable.

SECCIÓN 16: Otra información:

16.1 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

RID = Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

ADN = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables.

ATE = Estimación de toxicidad aguda

CAS = Servicio de Resúmenes Químicos

CLP = Clasificación, Etiquetado y Envasado

DMEL = Nivel de efecto mínimo derivado

DNEL = Nivel sin efecto derivado

EC50 = Concentración efectiva media

BCE = Oficina Europea de Sustancias Químicas

CEE = Comunidad Económica Europea

EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes

EL50 = Carga efectiva media

ELINCS = Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas

EmS = Horarios de emergencia

GHS = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

IATA = Asociación Internacional de Transporte Aéreo

Código IBC = Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transportan productos químicos peligrosos a granel

IC50 = Concentración de inhibición, 50%

IMDG = Código Marítimo Internacional para Mercancías Peligrosas

IUCLID = Base de datos internacional de información química uniforme

IVIS = Puntuación de irritación in vitro

LC50 = Concentración letal, 50%

LD50 = Dosis letal media

LC0 = Concentración letal, 0%

LOAEL = Nivel de efecto adverso observado más bajo

LL50 = Carga letal media

LQ = Cantidades Limitadas

MARPOL = Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación Marina por los Buques

NOAEL = Nivel sin efecto adverso observado

NOEC = Concentración sin efecto observado

PBT = Sustancia Persistente, Bioacumulativa y Tóxica

PNEC = Concentración prevista sin efecto

REACH = Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Productos Químicos

STP = Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

TLV®/TWA = Valor límite umbral – promedio ponderado en el tiempo

TLV®STEL = Valor límite umbral – límite de exposición a corto plazo

COV = Compuestos Orgánicos Volátiles

mPmB = muy Persistente y muy Bioacumulativo

16.2 Otra información

Procedimiento de clasificación:

Modificadas posiciones: SECCIÓN 2 agregado: No contiene ingredientes con propiedades de alteración endocrina.
SECCIÓN 9 agregado: gris.
SECCIÓN 9 suprimido: gris / verde.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD: La información de esta ficha se basa en el conocimiento disponible cuando se publicó. El usuario debe asegurarse de que la información es adecuada y completa en lo que se refiere al uso específico del producto. La información contenida en esta ficha sólo es aplicable a este producto. El producto no debe utilizarse para cualquier aplicación que no esté permitida, en este caso nosotros no seremos responsables de los daños causados, no se asumen responsabilidades por usos indebidos e inadecuados.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a Seguridad, Salud, higiene y Medio Ambiente. Esta información se refiere a la Seguridad y no es un sustituto de los datos técnicos del producto.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de estos productos.

Esta ficha anula y sustituye a las anteriores.